

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

En la dehesa de la Pavona se venden teleras de Fresno completamente seco y cortado en el invierno á 1'50 pesetas y puestas en Avila á 1'75.

Conferencia telegráfica

Madrid 27 16'15.

Romanones en Palacio

El Presidente del Consejo fué esta mañana á Palacio donde despachó con S. M. el Rey algunos asuntos. Después el Conde dió cuenta al monarca de los asuntos más salientes de política exterior é interior.

El Rey lesionado

Ayer por la tarde fué víctima Su Majestad el Rey de un accidente que por fortuna ha carecido de importancia.

Encontrándose en el Campo del polo cayóse del caballo que montaba, produciéndose ligeras erosiones.

Hablando de este asunto el señor Alba, ha coincidido con lo expuesto por el Presidente al afirmar que el accidente sufrido por el Monarca no tiene importancia alguna.

Justificó el Sr. Alba, la censura que anoche se ejerció con los telegramas en que se participaba la noticia.

Nos manifestó que el estado del Rey era hoy satisfactorio y que había despachado con el Presidente del Consejo de Ministros.

La firma del Rey

El Conde de Romanones nos ha dicho que los decretos que tenían preparados los Ministros, serán sometidos mañana á la regia sanción.

Consejo de Ministros

El sábado próximo se celebrará Consejo de Ministros.

En él se continuará el examen de los presupuestos.

Maura y Romanones

Anoche conferenciaron en la Embajada francesa los Sres. Maura y Conde de Romanones.

El Sr. Maura, dirigiéndose al Presidente, le dijo en tono de broma:

—No he querido marcharme de aquí sin rendir pleitesía al poder.

¿Fin de la guerra?

El Gobierno no tiene nuevas noticias acerca de la toma de Andrinópolis por los búlgros.

El Presidente cree que este hecho de armas será el fin de la actual guerra de los Balcanes.

Los ferroviarios catalanes

Las noticias recibidas hoy de Barcelona a susan completa tranquilidad.

El acuerdo de aplazar la huelga ó mejor dicho el fracaso de ésta, ha producido en todas partes la mejor impresión.

La inmensa mayoría de los ferroviarios era contraria á la huelga, que consideraban como extemporánea y falta de ambiente.

El caracterizado ferroviario Solana ha dirigido una carta á la Sociedad, dándose de baja por no estar conforme con la marcha que aquella sigue y los procedimientos que aconseja.

El tífus

Siguen adoptándose medidas para evitar la propagación del tífus.

Sin embargo, como aquellas son algo imperfectas, las autoridades no desisten para que lleguen á ser lo más completas posible.

Excursión á Toledo

El Ministro de Instrucción pública ha marchado hoy á Toledo acompañando á los Catedráticos franceses que han venido á esta Corte.

Probablemente regresarán esta noche á Madrid.

Palacio Valdés.

Telegrama oficial

El digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Pedrazuela, ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del Ministro del ramo.

«Para evitar circulen falsas noticias, participo á V. S. que ayer tarde á consecuencia de haberse caído el caballo que montaba S. M. en su diario paseo por la Casa de Campo, cayó aquél también al suelo, recibiendo algunas lesiones sin importancia, siendo su estado tan satisfactorio que ha podido hoy despachar largamente con el Presidente del Consejo.»

MADRID

Cuartilla suelta

El Sr. Conde de Romanones, según consta en documento que todos los periódicos publicaron, dió ciertas seguridades al Reverendo señor Obispo de Madrid que fueron parte para que este venerable Prelado aconsejara la suspensión del mitin de protesta contra el Decreto que viene planeando el Gobierno. El Sr. Conde de Romanones ha comenzado á cumplir su ministerial palabra. La sección correspondiente del Consejo de Instrucción Pública se reunió ayer. Están en mayoría en esa sección los liberales y figuran en ella amigos muy caracterizados del jefe del gobierno, como el Sr. Vincenti, como el Sr. Raíz Jiménez, como el Sr. Groizard. Pues el señor Vincenti fué el encargado de combatir la luminosa ponencia del Sr. Sanz y Escartin y aquel y sus correligionarios los que formularon un voto particular que por ser el de la mayoría se convirtió en dictamen y que al cabo resultará triunfador en el pleno, ó que aunque fuera rechazado por éste, resultaría victorioso en el Gobierno y en la Gaceta.

No importa que la reforma solo guste á la minoría del profesorado y á una parte muy exigua de la sociedad española y que en cambio enoje é irrite al mayor número de los padres de familia. A este régimen se le puede llamar de opinión, del propio modo que se le llama Narciso á un hombre muy feo y gigante á un enano. La opinión que prevalece es la del caciquismo, llámese administrativo, político, docente, mandilero, como se le quiera llamar. Ese caciquismo es el que ata y desata en todo. El Ministro de palo puede llamarse López, como se llamaba antes Alba, los Ministros efectivos son los que maniobran desde la institución libre y ellos son los que inspiran si es que no redactan también los decretos. Lo sospechábamos en algunos casos y lo sabemos con toda certeza en otros. En el asunto que nos ocupa, la pluma lata de Luis Morote acaba de descubrir quién es el verdadero ponente en nombre de aquella Institución: es precisamente aquel Cossío que no ha mucho entró no sabemos si como republicano, pero desde luego como pedagogo de los que sus compadres llaman eminente, en el Palacio de Oriente.

Miguel Peñafior.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 26

Preside el Sr. Paz y asisten los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, García Sánchez, Muñoz, Nieto Seco, Ramos Busqué, Sanz y Sánchez Monge. Aprobada el acta de la anterior, la Presidencia propone la inclusión en nómina de un individuo de la Banda de Música que tenía presentada instancia justificando su derecho y se acuerda acceder á ello.

—El señor Conde de Torre-Arias, defiriendo á los deseos del Ayuntamiento, autoriza el paso por su dehesa de Fuentes Claras de la tubería conductora del agua de la Fuente Buena. La Presidencia pide se le den las gracias y se activen los trámites del expediente de traslado á la Plaza de la Independencia de dicha fuente, quedando así acordado para celebrarse á la mayor brevedad la subasta.

—Quedan aprobadas dos cuentas de gastos, diferentes nóminas de jornales en obras por administración y dos subastas de árboles procedentes de los jardines de San Antonio, adjudicadas á D. Bernabé Pérez.

—Leída una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, aprobada por el señor Gobernador civil de la provincia, indicando los trámites que ha de seguir el Ayuntamiento en el expediente de construcción de una vía amplia desde la Estación del Ferrocarril á San Vicente, por cuanto á la ley de Obras públicas se refiere, la presidencia historia el asunto y dá cuenta de otras gestiones practicadas con respecto al mismo. A propuesta del Sr. García Sánchez se resuelve conceder un amplio voto de confianza al Alcalde Sr. Paz para continuar las obras, aprobándose, acto seguido, la memoria, planos y presupuestos para la construcción de la nueva vía con los requisitos exigidos por Obras públicas, con el fin de someterlos inmediatamente á la sanción del señor Gobernador civil.

El Sr. Paz pide que la nueva vía lleve el nombre de «Avenida de Isabel la Católica» para perpetuar la memoria de la egregia dama, gloria de Avila.

No se conforma el Sr. Ramos Busqué con la propuesta por entender que debe ponerse á la vía el nombre de su iniciador Sr. Paz, siquiera como memoria á los grandes sacrificios y desvelos que su construcción le ha proporcionado. De igual opinión participan los Sres. Nieto Seco, Sanz y Sánchez Plaza, indicando éste la conveniencia de aplazar esta debate para otra sesión en que no coincida la presencia del Sr. Paz, para resolver el Ayuntamiento el verdadero nombre que debe darse á la vía. Agradece expresivamente la Presidencia á todos el honor que le hacen con sus manifestaciones y suplica encarecidamente acepten su moción verbal y después de hacer el Sr. Sanz la consideración de que el nombre de Isabel I de Castilla está ya perpetuado por Avila en la calle de Reyes Católicos, el Ayuntamiento, atendiendo á las insistentes demandas del Sr. Paz, resuelve dar el nombre de «Avenida de Isabel la Católica» á la amplia vía que se ha comenzado á abrir desde la Estación á San Vicente. Votó en contra el Sr. Sanz.

—Son favorablemente sancionados diversos informes sobre construcciones trasladándose á la Comisión una instancia del Farmacéutico D. Juan Paradinas participando haber tomado

en traspaso la Farmacia de D. Luis Crespo Dorda, que era titular del Municipio, acordándose continúe en esta forma con el carácter de intarindad.

—Las Siervas de María recurren al Ayuntamiento suplicando una limosna para atender á los gastos de reparación del tejado de la casa que habitan, que amenaza inminente ruina. El Sr. Ramos Busqué, con la elocuencia que le caracteriza, canta las excelencias de esta institución católica que con una abnegación acrisolada, vela en el lecho del dolor, viviendo exclusivamente de la caridad.

Propone que el presupuesto de 3.000 pesetas que supone la obra se divida en tres partes, p gaderas, una por el Ayuntamiento, otra por la Diputación y otra por suscripción popular. Se conforman con ello los señores Sánchez Monge, Cenalmor, Muñoz y Nieto Seco, y el Sr. Sanz manifiesta que la instancia debe llevar el curso reglamentario, pasando á la Comisión. El Sr. Mulero, como Presidente de la Comisión, no encuentra inconveniente en conceder en el acto la cantidad indicada, y la Presidencia, luego de enaltecer la misión de las hermanitas de los pobres, más propiciatoria para éstos que para los elevados, según ha tenido ocasión de apreciar, con verdadera admiración, propone que la instancia sea trasladada á la Comisión reglamentariamente y ésta la despache con la mayor urgencia, lo cual se acuerda por unanimidad.

—La presidencia dá cuenta á la Corporación de un telegrama recibido del Subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva comunicándole el anuncio en la Gaceta de la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca. Expresa en breves frases la confianza que abriga del buen éxito que ha de tener en esta ocasión este problema de capital interés para Avila.

—El Sr. Ramos Busqué encarece la actividad para los asuntos de caducidad del contrato de alumbrado, Registro Fiscal y abastecimiento de agua.

Le contesta el Sr. Paz haciéndole presente sus entusiasmos por el proyecto Aguinaga, y exponiéndole las gestiones que se siguen para la apertura de pozos en las Hervencias y dehesa de Aldealgordillo; le reitera su apoyo decidido para cuanto se relaciona con el contrato de la luz eléctrica y el Registro Fiscal, que, aunque es urgente, no debe acometerse hasta tanto no se dilucide la situación del Ayuntamiento amenazada por la supresión de los consumos.

Los Sres. García Sánchez y Monge hablan de los aforos de agua practicados en la dehesa de Becerril, de los que se hacen tan optimistas suposiciones para un proyecto de abastecimiento á la población.

—Y por último, el Sr. Sánchez Monge pregunta por qué no se cumple el acuerdo para la colocación de oceras frente á las casas del Sr. Magdaleno y la Presidencia le advierte las reiteradas veces que lo ha ordenado y la creencia que tiene de que quedarán colocadas inmediatamente.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
 Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

EL SUCESO DE ANOCHE

UNA JOVEN MUERTA

Fúnebre hallazgo

Al hacer anoche á las nueve y media el recorrido uno de los guardas de esta estación ferroviaria, encontró en el kilómetro 119, el cadáver de una joven, completamente destrozado.

Dado aviso á sus jefes, éstos dieron conocimiento del hecho á la policía, que inmediatamente se personó en el lugar del suceso.

Allí pudieron comprobar, cuanto les había manifestado el referido guarda.

Horrible espectáculo

El cuadro que á su vista se ofreció, no podía ser más horrible.

El cuerpo de la desgraciada joven se encontraba tendido dentro de la caja de la vía y á una distancia de unos cuatro metros la cabeza.

El Juzgado

En el acto se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, que se presentó en el sitio donde fué hallado el cadáver.

Después de un detenido reconocimiento, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito, lo que tuvo lugar á las dos de esta madrugada.

Registro del cadáver

En un bolsillo se le encontró una carta cerrada, dirigida á una señora residente en Huesca, creyéndose que se la hubiesen entregado para depositarla en el correo.

A unos siete metros del sitio donde se hallaba el cadáver, fué recogido un matón azul y cerca de aquél unas medallas y varias monedas de cobre.

Cómo debió ocurrir el hecho

Se supone que el tren causante de la desgracia fué el correo de Galicia que tiene su llegada á esta ciudad á las 20'33.

Hay motivos para creer que la infortunada joven se arrojó al paso del convoy, pues tenía una de las manos también separada del brazo, lo que induce á sospechar que al sentir la proximidad del tren colocó la cabeza apoyada en la mano, en uno de los railes.

¿Quién era la muerta?

A pesar de los trabajos realizados por el Juzgado y la policía para identificar el cadáver, no se ha podido conseguir, pues los rumores que durante toda la mañana circularon, acerca de quién era la desgraciada joven, quedaron bien pronto desmentidos.

A la hora de cerrar nuestra edición hemos preguntado por teléfono al Depósito del Cementerio y nos manifiestan que sigue sin identificar el cadáver.

También nos dicen que han sido muchas las personas que han acudido á reconocer aquél y que ninguna de ellas ha podido aportar dato alguno por el que pueda venir en conocimiento de la persona de quien se trata.

CONTRA LAS ESCUELAS NEUTRAS

La enseñanza del Catecismo

¿Son solo las señoras?

Está visto, lector amigo, que la cuestión de la reforma de la enseñanza

niños á quererlos y respetarlos y esto consiguiéramos, bien se tomarían aquí esas confianzas; pero por la mala educación, el pájaro para el niño y muchos hombres resulta lo que el ratón para el gato, que en cuanto tiene ocasión se arroja fiero y sin piedad sobre él, y por eso huyen de nosotros.

Empezamos los padres por dar mal ejemplo encerrando las aves cantoras en una jaula para que nos recreen con sus armoniosos trinos, sin paramientos en si es ó no lícito meter en la cárcel á un inocente, y sin tener en cuenta que si mbyésemos el respeto y cariño hacia ellos, ellos vendrían á nosotros, y los tendríamos por docenas que sum mente alegres en libertad nos ofrecían una orquesta gratuita. Hay más ganas de cantar en libertad que preso. A todos nos gusta que nos tratan con cariño y si así tratásemos á los pajarillos, lo aceptarían de buen grado y serían muy amigos nuestros sin necesidad de condenarlos á cadena perpetua que es un acto inhumano.

Y somos tan irrespetuosos con las leyes, que á pesar de existir una de protección hacia ellos, se viola constantemente y con cepos, con trigo envenenado, con liga, con escopetas de salón, con tiradores y con escopetas de campo se hace una mortalidad tan grande todos los años de estos seres tanutilísimos y tan preciosos, que se ab remos por exterminarlos.

El canto de la golondrina interpretado por los que se han ocupado de estudiar el lenguaje de las aves tiene esta letra: «En Europa muy bien lo paso porque es muy rico el mosquito-rimtrrii», y lo repiten muchas veces cuando tienen el buche lleno de mosquitos y por consiguiente ganas de cantar.

Están tan familiarizadas con nosotros, que penetran fácilmente en nuestras habitaciones para que les demos un beso, que mucho nos agradecen, y luego las soltemos; pues lo mismo harían los de su misma especie si les tuviésemos las mismas consideraciones.

El sitio en donde yo he visto en mi vida más reunidas ha sido la Granja de Santa Teresa, hermosísima finca de recreo, dentro de nuestra ciudad, propiedad del ilustre ingeniero y arquitecto señor Ruiz de Salazar y Usategui, y estoy intrigado por saber cómo, por qué y para qué se reúnen allí especialmente los últimos meses de estancia en nuestra compañía bastantes miles de estos cariñosos pajarillos, dando un espectáculo todas las tardes, en tan linda posesión, que me voy á permitir calificarlo de admirable y fantástico. He supuesto que dada la exquisita amabilidad de su dueño, se le habra cedido como sitio el más adecuado para que celebren asambleas generales y para pasar la noche; pero no me satisface esta hipótesis que tiene de gratuita más que de otra cosa, y sigo con mis dudas sin saber cómo había conseguido reunir este señor un número tan considerable de golondrinas en su posesión. ¿Qué les habrá dado?

Los países en que tratan bien á los pajarillos dan una nota de alta educación y de cultura que debiéramos todos imitar por la consideración que deben merecernos, por la utilidad que reportan á la agricultura, por la simpatía que inspiran y por el recreo que nos proporcionan, y para que no dé motivo España á la maldición de la gitana: «¿z! te veas como pájaro en mano de criatura» que es bochornoso para todo pueblo civilizado.

Lima.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Florentino Martín, Vicente Rufino Parades, Isidoro del Río y Santiago Nieto, vecinos de Madrigal, ocuparon ayer el banquillo en la Audiencia, acusados por el Fiscal de haber pe-

netrado en una panera propiedad de D. Elías Bellido forzando el candado de la puerta y sustraído dos sacos de garbanzos con 5 fanegas, tasadas en 126 pesetas.

Uno de los procesados, Isidoro del Río era cuando se cometió el hecho, sereno de la villa de Madrigal.

Practicadas las pruebas el Fiscal Sr. Uzquiano retiró la acusación contra Santiago Nieto, como encubridor, á quien defendía el Sr. Velayos.

Acusó en un buen informe á los otros procesados, apreciando la agravante de nocturnidad y en cuanto á Isidoro la de haberse realizado el hecho en horas en que aquél ejercía sus funciones de sereno.

El Sr. Pérez Mateos, defensor de Florentino y Vicente Rufino sostuvo que éste no era autor del delito calificado por el Fiscal y en cuanto al Florentino entendía era autor de un delito de hurto de semillas alimenticias cuyo valor excedía de 10 pesetas y no llegaba á 25, alegando la atenuante de embriaguez no habitual y en un elocuente informe solicitó en ese sentido el veredicto.

La defensa de Isidoro del Río, á cargo del Sr. Sánchez Monge negó que su patrocinado fuera autor de dicho delito, y para el caso de que el Jurado así no lo estimase alegó que el Isidoro no ejercía el cargo de sereno cuando se cometió el delito, y por último que el valor de lo sustraído excedía de 10 pesetas y no pasaba de 25, cuyo alegato esgrimió con gran fortuna.

Después del resumen presidencial el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad respecto á Vicente Rufino é Isidoro del Río, y de culpabilidad en cuanto al Florentino.

La Sala dictó sentencia á continuación absolviendo á los dos primeros y condenando al último á seis meses y un día de presidio correccional.

Isidoro del Río que se encontraba en prisión preventiva por este hecho, fué puesto en libertad.

Licdo. Calandria.

Lo que será el año 1913

Como todos los años por esta época—pues sabido es que el «año astronómico» comienza el 21 de Marzo y termina el 20 de Marzo siguiente—se han dado ya á luz las predicciones de mandam de Thebes.

Hace pocos días un periodista italiano celebró una entrevista con la famosísima profetisa, y he aquí cuáles fueron sus augurios:

«El 21 de Marzo será para Francia el día de su despertar glorioso. En el año de 1913 resucitará la energía francesa; la vida será más ardiente y las pasiones se sentirán más excitadas. Parecerá como si Francia saliese de un obscuro túnel para encontrarse de pronto ante un horizonte de luz.

Marte, el dios de la guerra, obrará de acuerdo con la Luna, y de ese consorcio nacerán acontecimientos imprevistos, donde lo cómico más intenso se mezclará á lo trágico más grande.»

Refiriéndose á Italia, dijo: «Que será cruelmente perjudicada de no marchar en perfecta armonía con Francia; pero de hacerlo así, su destino será triunfal. Tal vez vea un nuevo Rey, de seguro un nuevo Papa. Entre el poder temporal y el espiritual se producirá un cambio de importancia.»

Habló después de Alemania y de Austria, expresándose en los siguientes términos: «El 1913 será para Alemania un año de terror, mientras Austria entrará en el período más crítico de su historia. El Soberano que parece llamado á ceñir las coronas de aquel doble reino no reinará; reinará, en cambio, un Príncipe, que nadie sospechaba que pudiese subir al Trono.»

Ocupándose de Inglaterra, anunció «que las mujeres inglesas llevarán en palmitas á un joven príncipe, que pronto reinará, después de haber

llorado mucho». El porvenir sonríe á Polonia, según augura la ilustre pitonisa, y las manos de los japoneses y de los turcos «tienen signos trágicos». Por último, al referirse á España, madame de Thebes hizo la siguiente profecía: «Cierta dama será el alma de una intriga, que quedará deshecha, merced al esfuerzo de los partidos políticos. El Rey Alfonso ha nacido bajo buena estrella; su único cuidado debe consistir en hacer un uso discreto de su buena fortuna.»

NOTICIAS

En la Academia de Jurisprudencia disertó ayer acerca «El baile y los bailes» el notable poeta festivo y distinguido amigo nuestro D. Carlos Luis de Cuenca, tan conocido y apreciado en nuestra ciudad.

El conferenciante escuchó estruendosos aplausos por su brillante y amena disertación.

Felicitamos muy de veras al señor Cuenca.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas

Ha quedado constituida esta Sociedad, con objeto de gestionar del gobierno, que en el Presupuesto para 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender á mil pesetas, los trece mil maestros próximamente que después de las reformas del año actual, continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

El Presidente de esta Sociedad es el distinguido maestro de Velayos don Hernán de la Puerta, habiendo sido nombrado Secretario de la misma el ilustrado profesor D. Ramón Villaverde.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez: con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro, una ternera, 18 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 582 pesetas 91 céntimos.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca asepticada, vuestras encías duras vuestra dentadura vacunada con el «Licor del Polo».

En la mañana de ayer falleció en Madrid la distinguida señora Doña Amalia Hernández de Lorenzo, esposa del ilustrado Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, estimado amigo nuestro.

La triste noticia produjo ayer en Avila, al ser conocida, penosísima impresión, pues la finada era muy apreciada y gozaba de generales simpatías por su agradable y excelente trato y evidentes condiciones de carácter.

Desde hace unos quince días se encontraba en Madrid, á donde se había trasladado en busca de alivio á la dolencia que venía sufriendo.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados esposo é hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame más sentido, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El cadáver de la señora de Nieto, ha sido embalsamado para su traslación á esta ciudad donde llegará esta tarde en el tranvía de las 19'22.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VIAJES

Con objeto de pasar unos días al lado de su hijo Pepe, alumno de la Academia de Intendencia, ha llegado á ésta, la señora viuda de D. Arturo Jiménez, comisario que fué del cuerpo de Administración Militar y Profesor de la Academia.

—Después de predicar en las fiestas de Semana Santa, á las virtuosas religiosas trepenses del convento de Tiñosillos, ha regresado á ésta el ilustrado dominico R. P. Fr. Manuel Reico.

—Hace ya varios días, que venimos observando el gran número de turistas extranjeros, que visitan nuestra capital.

—Procedente de Madrid ha llegado á ésta, D. Angel García Toral con objeto de pasar unos días al lado de su hijo y amigo nuestro Sr. G. Padilla.

Movimiento de población.—Día 27 Nacimientos: Manuel San Segundo, Encarnación Virginio y José Arribas González.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de colodión salicilico, obra por acción química del ácido salicilico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas. De venta: Farmacia de Santa Teresa, Avila.

El próximo Domingo á las nueve de su mañana tendrá lugar el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital provincial.

Agradecemos muy de veras la atenta invitación que para tal acto se nos ha dirigido.

A los clientes de S. de Orive

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán á nueva suerte aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes.

Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 Enero de 1914. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en «Licor del Polo» y «Agua de Colonia», como se hizo hasta el 20 del actual, Logroño 22 de Enero de 1913. S. de Orive.

El Giro postal implantado recientemente, va alcanzando un lisonjero éxito para el Erario público.

En vista de ello el Ministro de la Gobernación, ha solicitado del de Hacienda un millón de pesetas para ampliar dicho servicio á muchas localidades de España é iniciarlo con el extranjero.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Esta tarde, en el tranvía de las cuatro, han regresado á Madrid el Diputado por Arenas D. Emilio Ortuño y el Director de la Compañía Abulense D. Lucas Martín.

En la Estación fueron despedidos por numerosos amigos particulares de los dos distinguidos viajeros y muchos correligionarios del ilustre ex Director General de Comunicaciones.

Las madres que crían no deben olvidar que para bien de sus hijos han de atenderse á si mismas la Carne Líquida del Dr. Valdes García las nutrirá mejor que otra cosa y hará fácil su crianza.

Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento y el reconocimiento de los mozo-

Rafael Merino que lo es de la Academia de Intendencia.

También ha sido designado para el cargo de médico encargado de dirimir discordias nuestro querido amigo y paisano D. Eloy Fernández Vallsa que desempeña su cargo en el Regimiento de Húsares de la Princesa.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

La casa Marceliano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

A nuestro estimado amigo, el oficial primero de intendencia, D. Luis Moreno Colmenares, le ha sido concedida la Cruz Blanca del Mérito militar con pasador del profesorado.

Reciba nuestra enhorabuena.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta de la Encarnación La venerable comunidad de Religiosas Carmelitas Calzadas del convento de la Encarnación, celebrará el próximo domingo solemnísimamente la Encarnación del Verbo Eterno.

Por la mañana á las siete, se dirá la misa conventual, con comunión general.

A las diez, expuesto S. D. M. se cantará la mayor, oficiada por el Orfeón Tereciano, que interpretará la grande del maestro Perosi, y en ella predicará el M. R. P. Fr. Fabián de San José, carmelita descalzo, terminándose con solemne Reserva.

Esta fiesta será costosa, al igual que en años anteriores, por algunos devotos Cofrades de la Transverberación del corazón de Santa Teresa y varias personas piadosas, quien ampliarán su piedad, costeando una comida á los ancianos acogidos en la Casa de Misericordia y que tendrá lugar á las doce de la mañana.

Comunión Pascual en el Hospital

Siguiendo piadosa y tradicional costumbre, el próximo domingo se celebrará en el Hospital Provincial, el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los acogidos en tan importante y benéfico establecimiento.

A las siete y siete y media de la mañana se dirán misas rezadas en todas las Salas y Capilla y á las nueve se distribuirá solemnemente la sagrada Comunión.

Mañana sábado, los Reverendos señores Párrocos y Coadjutores, invitados por el digno Capellán del establecimiento, D. Camilo Sánchez, administrarán el Sacramento de la Penitencia, á citados acogidos.

Comunión de enfermos en la Parroquia de San Juan

El citado domingo, día 30 del actual, el celoso Párroco de la de San Juan Bautista de esta capital, distribuirá la Comunión Pascual en sus respectivos domicilios á los enfermos de su feligresía, imposibilitados de asistir á la Parroquia para cumplir este precepto.

En efecto, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada y á las ocho se organizará la procesión solemnísimamente que recorrer diferentes calles del distrito, y a cual nos ruega dicho señor Párroco, invitamos desde EL DIARIO á todos sus feligreses, para que se sirvan asistir á ella y adornar los balcones con coronas, como prueba de respeto y homenaje á Jesucristo Sacramento.

Al acto serán invitadas todas las Asociaciones y Oñe de sus respectivos distritos.

La obra de Van-der-Goes

Hemos recibido el siguiente documento de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid.

En nombre de la Asociación de Pintores y Escultores, la cual tengo la honra de presidir, me dirijo á usted para rogarle tenga la bondad de publicar la presente carta en las columnas del periódico de su digna dirección.

Tiene esta por objeto hacer un llamamiento á los artistas españoles y á cuantas personas sean amantes de nuestro patrimonio artístico para que contribuyan en la medida que cada uno pueda; á la suscripción abierta por esta Asociación para adquirir, con destino al Museo Nacional, la tabla de Van-der-Goes *La Adoración de los Reyes*.

Como buenos patriotas no debemos permanecer impasibles ante la desaparición de nuestras joyas artísticas, las cuales deben ir á enriquecer nuestros Museos, y nunca hemos de consentir que por un puñado de pesetas se nos arrebaten obras que son gloria del Arte nacional.

Por eso esta Junta directiva, unánimemente tomó el acuerdo de abrir esta suscripción, pudiendo cuantas personas tengan voluntad, enviar sus adhesiones, indicando la cantidad por que se suscriben, al Presidente, Paseo del general Martínez Campos, 13 y 15, ó al secretario, Paseo de Recoletos, 5.

De usted afectísimo y s.s. q. l. e. l. m.
Joaquín Sorolla

CONTRA LOS INSECTOS

Para preservar los árboles

El único medio seguro de evitar que los árboles sufran en la primavera el acoso de los insectos, es el de proceder á limpiarlos durante el invierno.

Recuerdo que, allá por el mes de Abril del año anterior, varios pueblos vitícolas se vieron sorprendidos por los destrozos que en las vides causaba la «piral». Fué una sorpresa bien desagradable, pero sorpresa injustificada, porque en verdad no había para qué sorprenderse.

Es la «piral» un insecto como tantos otros que atacan á las plantas, especialmente á los árboles frutales.

Estos insectos dejan su cría de un año para otro, y la dejan sabiamente dispuesta para que pase el invierno sin que el frío la destruya. Es una verdadera maravilla la «habilidad» de ciertos insectos!

En el suelo, entre la tierra, en las hojas secas, en las axilas de las ramas, y sobre todo, en las cortezas secas suelen hallarse los nidos, si vale decirlo así, de esos insectos, gérmenes de la «piral» y de otras plagas.

¿Qué hacer para evitarlas? Limpiar bien las cepas ó los árboles, quitarle los residuos de su corteza seca y quebrada, quemarlos en seguida, destruir las hojas, embadurnar los troncos con lechada de cal, con sulfato de cobre, etcétera. Y esta época de fríos, esta época en que los gérmenes están dormidos, es la más á propósito para el más recomendable.

Limpiar las cepas, limpiar los árboles; sobre todo, allá donde se vio el año anterior atacados por otros insectos!

Trabaja contra las varias plagas utilizando todos los elementos de trabajo invernal es uno de los más eficaces. ¿Por qué desdénarlos? ¿Por qué no sacudir esa inercia que lleva á muchos labradores á olvidar todo peligro y toda precaución hasta que estalla la plaga? Muerto el germen, se acabó el insecto y se acabó la plaga!

H. y que ser previsores y no dejarse sorprender por lo que se debe esperar y prevenir. Y uno de los trabajos que deben prevalecer son estos trabajos.

V. A.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Quando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere facilmente los alimentos.»

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en callos para el transporte.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28. —Sábado «in albis». Santos Jonás y Barachisio Mrs., Segundo M., Anastasio Ab. y Cirilo Diácono.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

La misa y oficio divino son del Sábado in albis, rito semidoble y color blanco.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

SECCION MERCANTIL

Avila. 27 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 37 1/2 id. fanega. Algarrobas, á 36 id. id. Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos. Marca T. T. á 37 1/2 id. id. Marca Y. Y. á 37 1/2 id. id.

SALZADOS

Terminada á 10 pesetas los 100 kilos. Tipo N. á 22 id. id. Tipo P. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo. —26. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, á 48 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 39 id. las 90 id. Cebada á 35 id. la fanega. Algarrobas á 35 y 36 id. Calcúlase la entrada de trigo en 1,500 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal frío.

Cantalapiedra. —26. Trigo entrada 2,000 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras. Centeno 38 á 39 y 40 id. las 92. Cebada 500 id. á 33 1/2 y 34 la fanega. Algarrobas 1,000 id. á 29 y 30 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras encalmadas. Tiempo frios y vientos. Aspecto de los campos bueno.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 26 de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 38 id. id. Garbanzos superiores á 28 id. arroba. Patatas á 4 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 30 á 40 reales cántara. Vinos tintos secos superiores de 11 á 12 idem idem. Aceite superior (la cántara) á 78 id. (d. 32 cuartillos). Huevos á 4 reales docena.

Peñaranda de Bracamonte. —26.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega. Cebada 140 de 34 á 35 id. Centeno 40 de 38 á 39 id. id. Algarrobas 200 de 30 á 31 id. Guisantes 50 de 39 á 40 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id. Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega Pagan á 47 id. id. Compras sostenidas y con tendencia un tanto firme. Tiempo variable y lluvioso. Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran. —26 de Marzo.

Vino tinto, á 12 reales cántara. Idem blanco á 20 id. id. Vinagras á 12 id. id. Aceite superior, á 78 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id. Idem negras de mansanilla á 62 id. id. Aluvias á 24 id. arroba. Laurel á 4 id. id. Patatas á 4 id. id. Huevos docena, á 4 id. Tiempo bueno.

San Esteban del Valle. —26 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 275 pesetas cántara. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 idem fanega Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahita 26 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id. Centeno de 35 á 37 id. id. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba Ovejas emparejadas á 76 id. Novillos cuatreños de 2.200 á 2.400 id. Terneras ajoñas de 500 á 600 id.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasian contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sival rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la *Escrófula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia*.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Árvalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año. Grandes rebajas en los precios.

RELOJERÍA Y PLATERÍA 33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

AVILA.—Fotografía de Sucesores de A. Jiménez

Instalación de RAYOS X

DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

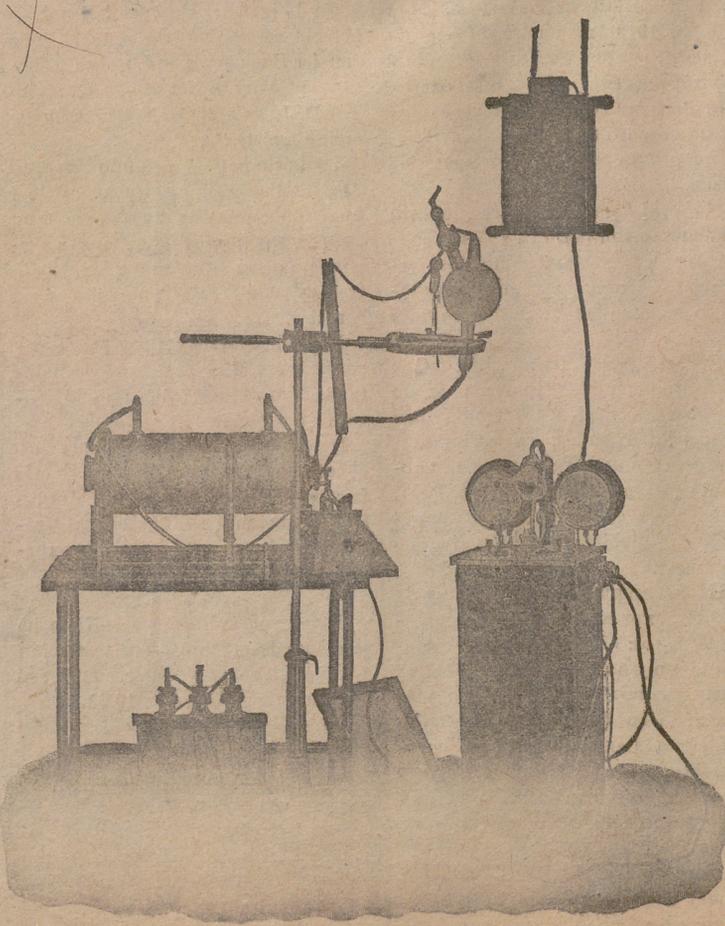
GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTERRAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERRAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cáncer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)



SECCION DE ANUNCIOS

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

REPRESENTACIONES JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario" de Avila,
Tomás Pérez, 14, Imprenta.

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.
Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa

Vinos de todas clases.
Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Lisboa, España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tángier Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JULIAN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.-Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos.-4

Eugenio Martin Gil

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.